



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

2022 - Año del bicentenario del Banco de la Provincia de Buenos Aires

Resolución

Número:

Referencia: EX-2022-07723900-GDEBA-DSTYAJAGGP

VISTO el expediente electrónico N° EX-2022-07723900-GDEBA-DSTYAJAGGP, por el cual se propicia la designación de María Consuelo GARCIA, Paula MARTINEZ y Santiago Agustín GIRÓ, en el ámbito de Jefatura de Asesores del Gobernador, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Ley N° 15.164, se estableció un nuevo marco institucional, a fin de optimizar la organización de la Administración Pública Provincial, y en aras de contribuir al logro de una mayor eficiencia en la gestión.

Que, sobre la base de lo dispuesto por la referida Ley, el Gobernador de la Provincia de Buenos Aires aprobó, a través del Decreto N° 804/21, la nueva estructura orgánico-funcional de la Jefatura de Asesores del Gobernador con rango y jerarquía de Secretaría, con dependencia directa del Poder Ejecutivo.

Que, en ese marco, se propicia la designación de María Consuelo GARCIA en el cargo de Directora Provincial de Análisis y Evaluación de Impacto, de Paula MARTINEZ en el cargo de Directora Provincial de Monitoreo de Datos e Información Estratégica y de Santiago Agustín GIRÓ en el cargo de Director de Procesamiento de Datos e Información, dependientes de la Subsecretaría de Análisis y Monitoreo de Datos e Información Estratégica, reuniendo los postulantes los recaudos legales, condiciones y aptitudes necesarias para desempeñar el cargo para el cual ha sido propuesto, a partir del 1° de abril de 2022.

Que han tomado la intervención de su competencia la Dirección Provincial de Personal dependiente del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros y la Dirección Provincial de Presupuesto Público dependiente del Ministerio de Hacienda y Finanzas.

Que la gestión que se promueve se efectúa de conformidad con lo establecido en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 (T.O. Decreto N° 1869/96) y su Decreto reglamentario N° 4161/96.

Por ello,

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES
QUE LE CONFIERE EL DECRETO N° 272/17 E
EL RESPONSABLE DE LA JEFATURA DE ASESORES DEL GOBERNADOR
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Designar, en la Jurisdicción 1.1.1.06 - JEFATURA DE ASESORES DEL GOBERNADOR, Subsecretaría de Análisis y Monitoreo de Datos e Información Estratégica, a partir del 1° de abril de 2022, a María Consuelo GARCIA (DNI N° 32.518.464, Clase 1986) en el cargo de Directora Provincial de Análisis y Evaluación de Impacto, a Paula MARTINEZ (DNI N° 30.288.598, Clase 1984) en el cargo de Directora Provincial de Monitoreo de Datos e Información Estratégica y a Santiago Agustín GIRÓ (DNI N° 33.667.038, Clase 1988) en el cargo de Director de Procesamiento de Datos e Información, dependientes de la Subsecretaría de Análisis y Monitoreo de Datos e Información Estratégica, de conformidad con lo previsto en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 (T.O. Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, comunicar a la Dirección Provincial de Personal del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros y a la Secretaría General de Gobierno. Publicar en el Boletín Oficial e incorporar al SINDMA. Cumplido, archivar.